

MEMORANDUM INTERNO

Nº 332

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN	FECHA: 19 de agosto 2021
A : DIRECTOR EJECUTIVO	REF. Solicita gestionar la compra de insumos de reciclaje a la escuela Claudio Arrau D-32, todo esto en el marco del convenio "proyectos de desarrollo ambiental en Liceo y Escuelas Municipales" que se mantiene vigente con COMDES Y CODELCO.
SR : HUMBERTO ARRAYA QUIROZ	
CC: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN SR. CARLOS YUENG ASPETI.	

1. Informo a usted que en marco del convenio de inversión comunitaria entre la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama y la Corporación Nacional del Cobre de Chile, "Proyectos de Desarrollo Ambiental en Liceos y Escuelas Municipales."
2. Por tal razón solicito a usted que tenga a bien, de **autorizar la compra en el servicio de implementación de sistema de reciclaje en la Escuela Claudio Arrau D-32.**
3. Todo lo anterior, con cargo al **convenio "Proyectos de Desarrollo Ambiental en Liceo y Escuelas Municipales"**
4. Se adjunta **ORD. N°0086** enviado por la Escuela Claudio Arrau D-32, para su respaldo.
5. Lo anterior, para su conocimiento y fines solicitados.

Saluda Atentamente a usted

EDUARDO SOTO DONOSO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
DIRECTOR EJECUTIVO

HAQ/JMA/EDS/FST/fsh
Distribución
- La indicada
- Archivo